

Por la superpoblación carcelaria, ya hay celdas con tres y hasta cuatro internos

El excedente actual es de 2200 internos. "Es más de una cárcel completa", admitió el director del Servicio, Gabriel Leegstra.



NOTIFE

Año IV – N° 449 | Martes 18 de abril de 2023. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$50.00 | www.notife.com

MONUMENTO RECUPERADO



LA CASA DEL BRIGADIER, EL CONTRASTE CON LA OLVIDADA ESTANCIA COLASTINÉ

FUE PUESTA EN VALOR Y FUNCIONA COMO MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL. ¿POR QUÉ NO CORRIÓ LA MISMA SUERTE LA PROPIEDAD EN AROCENA?

Buscadores de metales y el hallazgo de tesoros para la historia santafesina

Comenzó como un hobby y ahora es una actividad valiosa, que permite recuperar material oculto en el pueblo más antiguo de Las Colonias.

CON ESTA EDICIÓN



ENCUESTA

El espacio Encuentro dio a conocer los resultados del relevamiento realizado entre febrero y marzo de este año sobre los problemas que atraviesan quienes alquilan en la ciudad.

Fiorella Carrión

La iniciativa del Gobierno de suspender la aplicación de la Ley de Alquileres, reavivó el debate sobre las duras condiciones que establece.

La normativa fija contratos a tres años, la forma de actualización anual del valor de los alquileres y la aplicación de un índice para establecer los aumentos. Este último provoca que los inquilinos deban afrontar aumentos cercanos al 100% de un mes a otro.

Además, los propietarios que recuperan su inmueble y lo ofrecen nuevamente en el mercado piden un monto mensual muy elevado para cubrirse de la evolución de la inflación. Incluso hay quienes optan por acordar alquileres temporales, donde la ley no tiene injerencia.

Pese a estos rasgos negativos, cada vez más personas alquilan para satisfacer su derecho a la vivienda, lo cual tiene vinculación con la problemática del déficit habitacional en Santa Fe.

En este contexto, el espacio Encuentro dio a conocer los resultados del relevamiento sobre las posturas de los inquilinos de la ciudad, realizado de manera virtual entre febrero y marzo de 2023.

La encuesta se realizó en 662 personas, en su mayoría menores de 35 años, con el objetivo impulsar herramientas locales que ayuden a aliviar situaciones vinculadas al alquiler.

El sondeo indagó sobre las principales problemáticas que atraviesan quienes alquilan en Santa Fe: el tipo de vivienda, plazos de contrato, porcentajes de aumentos en montos de alquiler, las problemáticas actuales y las que se presentaron al momento de alquilar.



¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los inquilinos en Santa Fe?

Cabe aclarar que el 96% de los inquilinos, se manifestó en desacuerdo con la actual Ley de Alquileres. En la mayoría de los casos señalaron que “deben realizarse modificaciones” o incluso “ser derogada y volver a la norma anterior”.

Los resultados determinaron que el tipo de vivienda más elegido son los departamentos alquilados mediante inmobiliarias por medio de un contrato escrito por un plazo de 3 años.

Los participantes manifestaron casi en su totalidad estar al día con el pago del alquiler, donde en más de la mitad de los casos solo una sola persona se hace cargo del mismo. La tendencia marca que existe

una estrecha relación entre quienes habitan y quienes asumen los costos.

En tanto, un tercio de los inquilinos tuvieron aumentos del valor del alquiler superior al 80%.

La encuesta también arrojó resultados en cuanto a la distribución espacial específica que se vincula con una formalización hacia los distritos Centro y Este, mientras visibiliza un crecimiento de la informalidad hacia los extremos de la ciudad.

En el Distrito Centro, quienes alquilan lo hacen por comodidad y cercanía, dejando de lado las condiciones económicas y las de tipo habitacionales, junto con los requerimientos para tomar decisiones en

torno a dónde y cómo vivir.

PROBLEMAS PARA ALQUILAR

En general, los principales problemas a la hora de alquilar estuvieron relacionados a la cantidad de requisitos y garantías que se solicitaron. Esto sumado al precio de los contratos y la poca oferta o disponibilidad de alquileres.

Los problemas considerados de primer orden fueron los más frecuentes. Se relacionan con el acceso a la vivienda, la relación entre salarios-alquileres, los niveles de inflación y los niveles de empleo.

Los de segundo orden, en tanto, estuvieron presentes en menor medida y tienen que ver con el estado y mantenimiento de la

vivienda, y con ello, las relaciones con dueños e inmobiliaria para la gestión de arreglos.

¿RENOVAR O BUSCAR UN LUGAR NUEVO?

Ante la pregunta sobre la situación actual de su alquiler, la mayoría de las personas encuestadas renovaron su contrato en la misma vivienda, mientras que en menor medida cambiaron de vivienda.

Las prioridades de quienes renovaron contrato en el mismo lugar fueron el monto del alquiler y su ubicación. Muchos tomaron en cuenta los costos de mudanza e ingreso a un nuevo alquiler como condición para renovar contrato de alquiler en el mismo lugar.

UN SISTEMA QUE COLAPSA

Por la superpoblación carcelaria, ya hay celdas con tres y hasta cuatro internos

El excedente actual es de 2200 internos. “Es más de una cárcel completa”, admitió el director del Servicio, Gabriel Leegstra. La situación genera sobrecarga laboral en los penitenciarios, y los consecuentes reclamos. La tendencia y las obras en marcha.

Ivana Fux

“No hay más lugar para poner presos”, había dicho a principios de semana la Defensora General saliente, Jaqueline Balangione, mientras exponía ante la Legislatura su informe final de gestión. Y la expresión es literal. La funcionaria daba cuenta del crecimiento exponencial de la población penitenciaria en la provincia, cuando precisó que desde 2012 se triplicó el número de internos alojados en penales santafesinos. Denunció, asimismo, un exceso en el otorgamiento de prisiones preventivas y en consecuencia, un elevado número - casi el 40% - de personas privadas de su libertad sin condena.

Las cárceles desbordan, mientras los agentes penitenciarios padecen una sobrecarga laboral. Según pudo saber este medio, algunas celdas ya albergan entre tres y hasta cuatro internos. Y de acuerdo con lo que confirmó a este diario el propio director del Servicio, Gabriel Leegstra, el “exceso” de población carcelaria ya equivale a más de un penal completo.

EFFECTOS COLATERALES

Leegstra coincidió con el diagnóstico de Balangione. “El análisis lo hace desde el territorio - valoró-; ella ha estado permanentemente auditando y visitando nuestras unidades penitenciarias. De hecho que sí, hay una superpoblación carcelaria”, reconoció. Según sostuvo, el sistema está actualmente “en unos 2.200 internos de más” respecto del cupo con el que cuenta la provincia. “Es más que un penal completo -gráfico-; la mayor cárcel que nosotros tenemos en la pro-



vincia tiene capacidad para 1560 internos”.

El funcionario sostuvo que “todas” las unidades penitenciarias están superadas en su capacidad física. “Piñero tiene hoy 2200 internos; Coronda, unos 2100; Las Flores, 1500 presos... Y de hecho que esto repercute también en el servicio que se presenta y en los hombres, en los trabajadores, en los agentes penitenciarios que se des-

empeñan en estos penales. De ahí, aquellas quejas que hemos tenido sobre los recargos”.

Leegstra aludió de ese modo a un efecto colateral de la superpoblación: la sobrecarga horaria que sufren los guardiacárceles que suelen terminar trabajando 48 horas por un descanso de 24. “Si bien los recargos son pagos, el trabajador se cansa”, admitió. “Estamos trabajando en esto. Ahora tenemos el egre-

Leegstra aludió a un efecto colateral de la superpoblación: la sobrecarga horaria que sufren los guardiacárceles que suelen terminar trabajando 48 horas por un descanso de 24. “Si bien los recargos son pagos, el trabajador se cansa”, admitió.

res sexuales que se van a inaugurar con una capacidad de 450 plazas, y esperamos la habilitación de la cárcel federal que se construye en Coronda para poder enviar allí a los presos federales que hoy están alojados en unidades provinciales. Eso permitiría más o menos equilibrar los números. Pero sí, la superpoblación carcelaria afecta y gravemente. Esto es un proceso que se inició en 2014, cuando cambió el sistema procesal penal. Desde entonces, la curva ascendente en la cantidad de internos no se ha interrumpido. Y ésa seguirá siendo la tendencia.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - 53000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguinos

f /notife @notife_noticias @notifeok

✉ correos@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

EMERGENCIA EN SEGURIDAD Y PENITENCIARIA

Florito: “la inseguridad es consecuencia de la crisis social y económica”

La representante de Miguel Pichetto en Santa Fe hizo consideraciones respecto a las modificaciones que Diputados le hizo al mensaje del Poder Ejecutivo, que había aprobado el Senado.



“El problema de la inseguridad es muy profundo en nuestra sociedad. Necesitamos un liderazgo fuerte, orden y administración para que nos permita comenzar a transitar un camino de solución. Es un proceso a largo plazo”, aseguró la diputada provincial, Betina Florito.

La representante de Miguel Pichetto en Santa Fe hizo esas consideraciones respecto a las modificaciones que Diputados le hizo al mensaje del Poder Ejecutivo que había aprobado el Senado. Ahora el texto deberá volver a la Cámara Alta para su revisión. “Santa Fe como toda la Argentina, sangra. Es necesario y urgente el retorno a una sociedad pacífica, íntegramente pacífica, donde los valores sean lo prioritario.

“Valores -subrayó- como el amor al prójimo, la disciplina, el mérito, el patriotismo, el honor, la lealtad, la valentía, el coraje, la fortaleza. Son valores fundamentales de la sociedad humana, pero que se están perdiendo cada vez más. Necesitamos una sociedad donde se combata al crimen y a los criminales con la debida inteligencia, con los recursos necesarios humanos, tecnológicos y de infraestructura. La paz se construye con trabajo, con esfuerzo, con educación de calidad y con la valentía de los que están encargados de protegernos, que son los policías y las fuerzas federales”, aseguró Florito.

“El verdadero problema es el hambre, la pobreza, la falta de educación pública de calidad, la falta de oportunidades, la desesperanza. Por eso estamos convencidos que la verdadera solución es mucho más profunda. Debemos prevenir los delitos y proteger a los santafesinos con más policías en las calles, pero también debemos brindar

más oportunidades y devolver la esperanza a los santafesinos”, afirmó Florito.

Insistió en que “el verdadero cambio es atravesar, con políticas públicas, la crisis social y económica”, añadió la legisladora de Encuentro Republicano Federal. “La inseguridad es producto de la crisis social y económica. Debemos recuperar la educación pública de calidad, para que los jóvenes que lo deseen puedan seguir estudiando o puedan integrarse al mundo laboral. También se requiere el trabajo de compromiso y responsable con los sectores productivos y muy especialmente con las Pymes que generan en Argentina el 70% de empleo. La inversión en salud pública debe estar direc-

nada al trabajo de la salud mental y los consumos problemáticos. En nuestra provincia un adicto tiene que golpear las puertas de un parroquia o de un templo evangélico para buscar ayuda porque no existe nada en el sector público para ese tratamiento”, ejemplificó la precandidata a gobernadora de la provincia dentro de Juntos por el Cambio.

Respecto a lo aprobado en la última sesión la presidenta del bloque ERF señaló: “el proyecto que votamos es una herramienta para que el gobernador (Omar Perotti) pueda transitar estos 8 meses de gestión de gobierno que le quedan. Pero será fundamental para el plan de gobierno de la próxima gestión ya que le garan-

tiza el ejercicio político del Ministerio de Seguridad y así poder dar una respuesta rápida y eficaz a los ciudadanos”, concluyó.

LO QUE DICE LA LEY

Entre los principales aspectos del nuevo texto votado por Diputados se destaca la extensión de la emergencia hasta el 31 de diciembre de 2025. Faculta al Ministerio de Seguridad para refacciones edilicias, renovación del parque automotor, compra de tecnología y mejorar salarios policiales.

Creó el Centro de Análisis de Información Penitenciaria con el objetivo de recopilar información planificada, para detectar la actividad de personas privadas de la libertad, de las visitas, del personal

penitenciario y de las organizaciones que planean o se involucran en actividades delictivas que puedan considerarse amenazas al orden y a la seguridad interna o externa de un establecimiento penitenciario y a la seguridad pública.

Por último ordena medidas de fortalecimiento del Servicio Penitenciario con el objetivo, entre otras cosas, de generar acciones para la reinserción social de las personas privadas de su libertad, algo que reclamó en varios proyectos presentados oportunamente la diputada Florito cuando se refirió específicamente a la labor del ex Patronato del Liberado. Ya que en palabras de la Defensora Pública Penal, el 85% de los liberados vuelve a reincidir en el delito.

EN SANTA FE

A fines de 2022, la retención de autos y motos subió 222 % por alcoholemia positiva

Ese fue el porcentaje de incremento mensual de vehículos retenidos por esta contravención -de septiembre a diciembre del año pasado-. Desde 2020 a marzo último, el Gobierno local efectuó 2.650 operativos de controles alcoholimétricos a conductores. Y se labraron 822 actas de infracción: la “positividad” fue del 31%.

Luciano Andreychuk

El Senado de la Nación aprobó el proyecto del oficialismo y declaró la tolerancia cero de alcohol al volante en rutas de todo el país. Con media sanción de Diputados, la iniciativa propone una reforma de la Ley 24.449 (Ley Nacional de Tránsito) para reducir de 0,5 gramos a una graduación de “0” de alcohol por litro de sangre (g/l sangre) para los conductores. Con ello, se prohibiría manejar un coche o moto cuando se haya consumido alguna bebida alcohólica. La oposición de la Cámara Alta en el Congreso ya puso sus reparos al proyecto.

Esto da lugar a pensar cómo se aplicó -y qué resultados arrojó hasta ahora- en la ciudad de Santa Fe la aplicación de la ordenanza de alcoholemia cero al volante. Cabe recordar que esta norma estableció la tolerancia cero al volante en jurisdicción de esta capital: un conductor, si es detectado en estado de intoxicación alcohólica cuando la medición alcoholimétrica detecte la presencia de alcohol en sangre (en cualquier graduación) se considerará un contraventor pasible de sanciones administrativas y pecuniarias (multas económicas).

De acuerdo a un informe de la secretaría de Control y Convivencia Ciudadana (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial), durante 2020 se realizaron 46 operativos con controles de alcoholemia en los cuales se labraron 160 actas de infracción por positivos; en 2021, fueron 204 los operativos efectuados, y se realizaron 105 actas por alcoholemias positivas.

Asimismo, en 2022 hubo 2.331 operativos con alcoholímetros, y se efectuaron un total de 381 actas por alcoholemia positiva (306 autos y 75 motos). Por último, en lo que va de 2023 (con corte al 31 de marzo), se realizaron 69 operativos: hubo 176 actas labradas y retenciones de vehículos por



alcoholemias positivas (137 autos y 39 motos). “Todo esto arroja como resultado un promedio de 23 operativos mensuales, con un promedio mensual de 59 vehículos retenidos”, dice el informe de la secretaría.

AL CORRALÓN

Pero hay otro dato interesante que destaca el citado informe: a fines de agosto de 2022, los inspectores municipales comenzaron ellos mismos a operar los alcoholímetros en los controles, previa modificación del art. 65 de la Ordenanza N° 10.017, por la cual ya no fue estrictamente obligatoria la presencia de perso-

nal sanitario para realizar tanto los test de alcoholemia como de narcolemia.

“Esta modificación en los procedimientos permitió una mayor retención de vehículos por alcoholemia positiva: de enero a agosto (del año pasado), se efectuó la retención de 148 vehículos retenidos (129 autos y 19 motos). Hubo un promedio mensual de 18 retenciones. Y de septiembre a diciembre, se retuvieron 233 vehículos (177 autos y 56 motos), lo que dio promedio mensual de 58 vehículos retenciones”. Con todo, “hubo un incremento del 222% en las retenciones mensuales de vehículos por alcoholemia positiva” con relación

a los meses anteriores, subraya el informe.

“POSITIVIDAD”

El limpio: desde febrero de 2020 al 31 de marzo de este año, se realizaron en total 2.650 operativos de control con alcoholímetros a conductores (tanto de autos como de motos), y se labraron 822 actas por alcoholemias positivas. Los controles fueron realizados en distintos puntos de la ciudad bajo la modalidad de controles fijos, controles móviles, en conjunto con la Policía de Santa Fe y en rutas junto con la Policía de Seguridad Vial.

Con todo, la “positividad” de

los conductores bajo estado de intoxicación alcohólica que surge fue del 31% en la citada etapa. Este porcentual amerita un llamado de atención: si se bebió alcohol, no se debe conducir un vehículo. Los peligrosos efectos que produce esa ingesta son harto conocidos, como la pérdida de reflejos y concentración.

Actualmente, el municipio cuenta con cuatro alcoholímetros que se calibran cada seis meses. A este análisis técnico clave (la calibración) lo realiza el INTL instituto profesionalmente acreditado para corroborar si los instrumentos alcoholimétricos están en condiciones óptimas para ser utilizados.

EN LA ESTACIÓN BELGRANO

Desde el municipio remarcaron que la prioridad de la adjudicación es reforzar el servicio nocturno. Con esta tercera jornada de entrega ya se alcanzó el 80% de las "chapas" que tienen previstas otorgar.

Se entregaron 25 nuevas licencias a taxistas de la capital santafesina

Se realizó el acto de la 3ra etapa de adjudicación de licencias de taxis en la ciudad de Santa Fe. En esta oportunidad fueron 25 choferes los beneficiarios de las "chapas", al cumplir con el orden de mérito confeccionado el año pasado por el municipio.

"Es un proceso que iniciamos hace más de un año, donde anticipamos que íbamos a entregar unas 100 licencias y ya vamos por el 80%, que ya están en la calle. Es un servicio que va creciendo y lo necesitamos, porque sin lugar a dudas son servidores públicos y ellos (los taxistas) lo saben", sostuvo el intendente Emilio Jatón durante la jornada de entrega que se realizó en la Estación Belgrano. Entre los beneficiarios hay taxistas mujeres. Sobre esto, el intendente remarco que "la mujer se está incorporando a obtener su propia licencia en la ciudad".

Andrea Zorzón, directora de Movilidad del municipio, sostuvo que esta incorporación de taxistas beneficia al servicio nocturno, "a las licencias que se adjudicaron y las que se adjudican hoy, se les asigna en primer lugar el turno nocturno y luego el de tarde, esa es la prioridad".

En cuanto a la flota existente, la funcionaria detalló que actualmente son 681 licencias de remi-

ses y más de 700 las de taxis. Con esta tercera etapa de entrega de "chapas", ya son 81 los taxistas que están habilitados y trabajando en la ciudad.

Sobre los desafíos que se presentan en este subsistema de transporte público, Zorzón señaló la necesidad de que se genere "una innovación tecnológica en distintos

aspectos de la prestación del servicio. La semana pasada estuvimos trabajando con los representantes de los distintos titulares de licencias de titulares y remises para que en los próximos meses cada titular tenga una opción de pago electrónico, algo que en los próximos meses será una obligación".

"NOS CAMBIA TOTALMENTE LA REALIDAD"

Franco Cappelletti fue uno de los taxistas que recibió su licencia: "Hoy recibo la licencia después de 12 años trabajando atrás del volante. Me pone muy contento por mí y mis compañeros, ya que después de tanto esfuerzo nos toca esta alegría, porque nos cambia totalmente la realidad".

Respecto a las condiciones laborales con las que se enfrentan a diario, Cappelletti indicó que "no estamos ajenos a las cuestiones de inseguridad, pero es algo que pasa en todos lados". También hizo referencia a la necesidad de aggiornarse al uso de las nuevas tecnologías: "Estamos atravesando una etapa en la que hay que adaptarse con los nuevos métodos de pago".



Por qué se generó un gran socavón en el Parque del Sur

Tomás Rico

Luego de las intensas lluvias que se provocaron en las últimas semanas en la ciudad de Santa Fe, se generó un gran socavón bajo el circuito aeróbico-recreativo en el Parque del Sur, en el talud oeste de la avenida Mar Argentino, frente a la cancha de hockey del Club Náutico El Quillá. El hueco representa un grave peligro para quienes circulan a diario por este paseo que da la vuelta al lago. Es por ello que el lugar fue vallado con palos y una cinta de peligro por parte de la Municipalidad. Silvina Serra, secretaria de Infraestructura y Gestión Hídrica del municipio, comentó a El Litoral que se llevaron adelante reuniones con el equipo técnico del gobierno local para determinar las acciones que solucionen este



grave problema. "Evidenciamos que el socavón es producto de un conducto pluvial de escasas dimensiones, que corresponde a la avenida Mar Argentino,

que sirve para drenar la carpeta asfáltica y atraviesa por debajo de la misma", explicó Serra, y remarco que "es una erosión retrógrada, es decir que está avanzando.

Al ser escaso el drenaje el agua pasa con velocidad". Al mismo tiempo la funcionaria sostuvo que esta zona "al no estar protegido el talud, en forma retrógrada empieza a generar una erosión en todo el entorno". **Pasos a seguir** "La solución técnica existe. Hemos comenzado las gestiones con la Dirección Nacional de Vialidad porque el talud de la avenida es su jurisdicción, por lo tanto es necesario que ellos intervengan", señaló la secretaria de Infraestructura y Gestión Hídrica. De forma momentánea, desde el gobierno local rellenarán con tierra el sector del hundimiento, para generar una protección en la salida del drenaje y así evitar que se vuelva a erosionar esa zona socavada. Al consultar a Serra sobre si la carpeta asfáltica del sendero peatonal corre peligro, indicó: "Si no actuamos en este momento, puede avanzar esa erosión retrógrada y generar algún socavón sobre la carpeta, por lo tanto es muy importante que intervenga la jurisdicción que corresponde".

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Emilio Jatón recibió nuevamente a representantes de Poitiers en Santa Fe

La capital santafesina posee un acuerdo con la ciudad francesa desde octubre de 2021 para llevar a cabo obras de restauración en parte edificios del patrimonio arquitectónico local.

El intendente de la ciudad de Santa Fe, Emilio Jatón, recibió nuevamente a una delegación proveniente de la ciudad francesa de Poitiers este lunes.

Se trata de un nuevo encuentro con los representantes de la localidad ubicada en el centro de Francia, con la alcaldesa Léonore Moncond'huy al frente, y dirigentes santafesinos.

Desde octubre de 2021, la Municipalidad de Santa Fe mantiene con Poitiers un acuerdo que tiene como fin la preservación de edificios de estilo de francés que son parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Según se detalló en la firma, la tarea de los artesanos franceses tienen como eje un cabin ferroviario, la cúpula de la Escuela Industrial Superior (EIS) y el frontis del Teatro Municipal 1° de Mayo.

Al momento de la rúbrica, estuvo presente también la embajadora de Francia, Claude Scherer Effosse. El rector de la UNL, Enrique Mamarella; el presidente de la Cámara

Argentina de la Construcción delegación Santa Fe, Sergio Winkelmann; y el presidente del Colegio de Arquitectos de la Provincia, Distrito 1, Julio Cavallo, también habían presenciado el acto.

Complementando las tareas, en los talleres municipales y en la EIS unos 45 santafesinos se capacitan en tres técnicas de restauración: cubierta, yeso y carpintería.

El objetivo del proyecto patrimonial entre Poitiers y Santa Fe consiste en la readquisición de dichos conocimientos para la profesionalización de oficios vinculados a la arquitectura y la construcción.

EL PROYECTO

Enmarcado en una línea de financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), insta a las colectividades francesas, en este caso Grand Poitiers, a buscar socios en países en desarrollo, para llevar adelante sus proyectos. De este modo, el plan consiste en la puesta en valor del patrimonio arquitectónico con reminiscencia francesa que hay en la ciudad, para lo cual se prevé la realización de capacitaciones.

En esas instancias, profesionales y artesanos de Poitiers instruirán de manera virtual y presencial, a santafesinos y santafesinas en tres técnicas de restauración: cubierta, yeso/estuco y carpintería. En cuanto a las formaciones presenciales, consistirán en cuatro misiones de los especialistas a Santa Fe, donde capacitarán durante dos semanas a 18 alumnos seleccionados por la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio y tres entidades que se considerarán socias en el plan: la Cámara Argentina de la Construcción, el Colegio de Arquitectos de la



provincia y la Universidad Nacional del Litoral.

La iniciativa también prevé la financiación de la compra de materiales, herramientas y equipamientos para llevar adelante las capacitaciones en edificios de la ciudad como el Teatro Municipal, los cabi-

nes del ferrocarril y las mansardas de la Escuela Industrial Superior.

El objetivo principal del programa es difundir la cooperación entre ambas comunidades, para lo cual se producirá una exposición fotográfica itinerante. Además, la intención es contribuir al desarrollo económico

de la restauración patrimonial reforzando las capacidades de los profesionales. Del mismo modo, se busca implicar al conjunto de actores en un proyecto de cooperación y valorizar a escala internacional la experticia en términos de restauración y puesta en valor del patrimonio.

#HablemosDeSeguridadSocial

¿Sabés de dónde salen los recursos para las jubilaciones y pensiones?



MONUMENTO RECUPERADO

La Casa del Brigadier en Santa Fe, el contraste con la olvidada Estancia Colastiné

Fue puesta en valor y funciona como Museo Histórico Provincial.
¿Por qué no corrió la misma suerte la propiedad en Arocena?

A contracara de lo que sucede con la Estancia Colastiné, lugar que el brigadier López supo habitar en los años posteriores a 1830 en la localidad de Arocena, y que hoy luce en ruinas, en la ciudad de Santa Fe se encuentra la "Casa del Brigadier Estanislao López".

El inmueble, ubicado en la esquina noreste de 9 de Julio y General López, fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1942, pero con el correr de los años fue perdiendo solidez estructural, denotando graves daños en su interior y exterior. Para su conservación, en marzo del 2019, el gobierno provincial decidió ponerla en valor.

A mediados de 2021, este medio recorrió la casona junto a los protagonistas de su restauración. Tras la difícil tarea de hacer resurgir un sitio bicentenario, actualmente el lugar está en buen estado de conservación y allí funciona el Museo Histórico Provincial.

"Es una casa que tiene un doble valor para el patrimonio santafesino y nacional", destacaba el arquitecto Luis María Calvo, tras la puesta en valor. Al mismo tiempo revalorizaba que esta casona "por un lado está vinculada a una figura histórica provincial como lo es el Brigadier Estanislao López, que aquí vivió y murió, y por el otro lado esta casa representa un momento de la historia y de la cultura arquitectónica, que es la que comienza inmediatamente después de la Revolución de Mayo, que sig-

nificó cambios en los modos de vida y esta casa los refleja".

DESAFÍOS DE LA RESTAURACIÓN

Jorge Serrao, quien fue jefe de Obra de la empresa constructora Coemyc S.A. durante la restauración, contó los desafíos que afrontaron durante el proceso de restauración: "Cuando entramos a la obra nos encontramos con un panorama bastante complicado por el derrumbe parcial que ocurrió en 2017, donde una parte había colapsado y había sido apuntalada. Esa fue la parte más complicada de la obra porque había que reforzar la estructura, con el fin de que conserve su estado original y a la vez que sea segura".

Durante la intervención tuvieron que desarmar ladrillo por ladrillo hasta encontrar la parte sólida, "después hacer los refuerzos dentro de las técnicas originales que se usaron para la construcción y a la vez darle el toque moderno para su seguridad. La pared que sufrió con el colapso se rehizo con materiales originales en un 90%, ya que cuando se derrumbó la gente que trabajó en su momento acopió todo el material de adobe y fueron los mismos que utilizamos para su reconstrucción".

Serrao indicó que para la reconstrucción se contrataron artesanos que se encargaron del moldeado de los ornatos exteriores, entre otras tareas. "Hubo que tomar muestras



y hacer copias de todos los detalles. Prácticamente en los adornos de la fachada se hizo todo nuevo".

LA HISTORIA, CORREGIDA

La denominada Casa del Brigadier no era en verdad de su propiedad. De acuerdo a los documentos históricos, dicha vivienda pertenecía a la esposa de López, Josefa Rodríguez del Fresno.

Rodríguez del Fresno era hija de Manuel Rodríguez, un gran médico al que llamaban "el higienista de la montera", cuyos restos yacen sepultados en el Convento de San Francisco y el Hospital Protomédico de Recreo lleva su nombre. Es por este motivo que hoy hay quienes ponen en discusión este dato histórico y reclaman que se deje de designar la edificación como "La casa del Brigadier".

"Esta casona "por un lado está vinculada a una figura histórica provincial como lo es el Brigadier Estanislao López, que aquí vivió y murió, y por el otro lado representa un momento de la historia y de la cultura arquitectónica, que comienza inmediatamente después de la Revolución de Mayo".



¿Qué suerte correrá la estancia Colastiné?

A más de 50 kilómetros de la capital provincial, la Estancia

Colastiné, declarada Monumento Histórico Provincial en el '90, espera un guiño del destino. Si bien es una utopía ponerla en pie y volver a la originalidad algunos de sus espacios derrumbados. Como bien señaló el historiador Alejandro Damianovich, un especialista en la vida del brigadier,

la estancia es "un testimonio valiosísimo de la vida rural de López", y agrega que a pesar de ser "irrecuperable", "lo que podría hacerse es una puesta en valor del tipo arqueológico, como las ruinas de Cayastá. Para que sean un testimonio para las nuevas generaciones".

BENUZZI

Una estructura acorde a tu inversión.

URBANIA
ASESORAMIENTO
NOTARIAL
ESTUDIO DE
ARQUITECTURA
DESARROLLO
DE PROYECTOS
INMOBILIARIA

www.benuzzi.com



SADOP
Seccional Santa Fe

BROTE HISTÓRICO

Dengue: qué es el descacharrado y por qué fumigar no es la solución

La provincia de Santa Fe registra más de 10.800 casos de dengue desde febrero y todo indica que los contagios van a seguir en aumento. Desde el año 2009 cada brote es mayor al anterior. Desde el municipio explican por qué importa incorporar hábitos de prevención permanente y por qué no es suficiente la fumigación.

Nancy Balza

El plato que se coloca debajo de la maceta para que drene el exceso de agua; la planta que se pone a crecer en agua; el plato de las mascotas; la botella que quedó vacía y destapada en el patio, el pilete de lona que ya no se usa pero tampoco se limpia. Todos esos elementos y muchos, muchos más son potenciales criaderos de *Aedes aegypti*, el mosquito que transmite el dengue, además de otra numerosa cantidad de enfermedades, entre ellas, zika y chikungunya.

El descacharrado, esa palabra que hasta hace poco parecía reservada a los ámbitos periféricos y rurales, está asociada hoy y desde siempre con la práctica más efectiva para controlar la propagación del vector del dengue. ¿Cómo? ¿En serio puedo tener un criadero de *Aedes* en mi patio?

Notifé dialogó con integrantes de la dirección de Salud de la Municipalidad de Santa Fe, que son quienes realizan los bloqueos una vez que se notifica un caso positivo de la enfermedad, para saber qué encuentran en sus visitas domiciliarias y de esa manera comprender cómo se puede incorporar la prevención a la vida cotidiana. Porque, tal como hacíamos durante la pandemia por Covid cuando sabíamos cómo higienizarlos las manos, cómo desinfectar la vivienda y hasta sanitizar los alimentos por temor al contagio, ahora podemos sumar hábitos simples pero constantes para mantener bajo control una enfermedad que llegó para quedarse.

BLOQUEO CON DIÁLOGO

Juan Picatto, subdirector de Promoción de la Salud en territorio; Marilyn Miralles, psicóloga social; Antonella Viganó, saneadora ambiental y Dafne Ceccacci, médica, explican algunas de esas pautas en una charla con Notife. Fue el miércoles a la siesta, al aire libre y con el debido repelente, después de un operativo de bloqueo en Santa Rosa



de Lima y en Parque Garay, y antes de salir para Centenario.

Los bloqueos se realizan a partir de un caso positivo e involucran a los vecinos, consultan si hay personas con síntomas compatibles con dengue (fiebre alta, dolor de cabeza, de cuerpo y detrás de los ojos, entre otros), y se pide autorización para hacer un relevamiento de la vivienda.

Luego llegará la fumigación que, insisten en varias ocasiones a lo largo de la charla, no es una solución. Y va a explicar por qué.

“La prioridad es el descacharrado porque elimina los criaderos de mosquitos que transmiten el dengue. Sin criaderos no hay mosquitos; sin mosquitos no hay dengue”, repiten.

¿Y POR CASA?

Se insiste mucho desde hace tiempo y, en particular, este año, con

el descacharrado. Sin embargo, “a veces no tenemos el ojo entrenado para ver qué cosas pueden acumular agua”, dicen.

Entonces, “el patio puede estar impecable pero hay un plato abajo de la maceta, fuentes con agua pero sin pececitos; bebederos para pájaros que quedan lindos como adorno pero a los que no se renueva el agua ni se limpian, platos para mascotas con el agua limpia y renovada pero los bordes con musgo o babosos”.

Entonces, ¿qué hacemos? “Retiramos el plato debajo de la maceta, limpiamos bien los recipientes destinados a hidratar pájaros y mascotas (aún los que se colocan en la vereda para los perros que deambulan por el barrio) y renovamos el agua cada dos o tres días como mínimo”.

Esto es así porque la hembra del *Aedes aegypti* pone los huevos en las paredes de los recipientes con agua que están dentro o fuera de casa. Por eso, “la idea es que estén limpios y, si van a estar en desuso, priorizar que estén bajo techo o boca abajo”. O descartarlos si ya no sirven.

Eso sí: el agua de esos recipientes se tira en la tierra, no en un desagüe porque allí los huevos de *Aedes* pueden sobrevivir. Y si frota el plato de la mascota con un papel, hay que

tirarlo con la basura orgánica.

Si hay rejillas dentro de casa (en baños y cocinas) se recomienda tirar agua hirviendo cada dos o tres días, sobre todo para rociar las paredes que es donde las mosquitos colocan sus huevos.

Las piletas de lona son todo un capítulo: con el calor en retirada en muchos casos siguen armadas pero en desuso. “Si se mantiene clorada no va a haber criadero de mosquitos; entonces si vamos a mantener la pileta con agua, tiene que estar limpia como en verano. Si no las vamos a mantener, se las cierra, se la seca y se las guarda”.

El aire acondicionado, vital durante los meses de verano, pueden aportar otro criadero de mosquitos. ¿Dónde? En el recipiente que se coloca para que desagote. Se recomienda entonces colocar la manguera directamente a tierra o asegurarse de mantener el balde, bidón o lo que se utilice, en óptimas condiciones de higiene.

TODO TIENE SU RAZÓN

¿Por qué se indica tal o cual frecuencia para la limpieza y por qué se presta atención a los objetos que acumulan agua? “El ciclo del *Aedes aegypti*, desde que la hembra pone

el huevo y nace el mosquito demanda entre 5 y 8 días (puede variar). Y, además, tres de las fases de desarrollo ocurren en el agua (huevo, larva y pupa); por eso el descacharrado es tan importante.

Si bien se registran brotes periódicos (cada tres o cuatro años) y el dengue tiene presencia en la provincia desde 2009, este año tuvo la particularidad de que hubo una “explosión de casos” en la ciudad de Santa Fe en la segunda semana de marzo. Eso explica que los bloqueos se realicen con criterios de priorización, por ejemplo, en los lugares donde hay chikungunya (80 casos en toda la provincia), una enfermedad que transmite el mismo vector y era menos frecuente en Santa Fe.

El diálogo con vecinas y vecinos es fundamental, sobre todo para que se comprenda que la prevención tiene que ser constante y las acciones de descacharrado, un hábito de todo el año, también en invierno. “Los huevos de *Aedes* pueden sobrevivir un año”, o sea que pueden permanecer latentes durante los meses más fríos.

“Siempre recomendamos que después de cada lluvia se haga una recorrida por el patio, la terraza, el balcón, para ver si quedaron juguetes o cualquier objeto que pueda acumular agua”. Con la llegada del otoño y las precipitaciones, urge hacer una tarea de limpieza en canaletas. ¿Y si la casa no tiene patio? “Seguro que hay alguna planta en agua o algún recipiente que no se renueva. El *Aedes aegypti* es un mosquito domiciliario, urbano, que se encuentra en las viviendas”.

“Para el imaginario social, el riesgo está afuera, es externo: la plaza, la cuneta, otro vecino. Lo que tenemos que empezar a aprender es a mirar dentro de la vivienda”, advierten.

FUMIGAR O NO FUMIGAR

La otra creencia es que la fumigación resuelve el dengue. Esta práctica es pedida y reclamada con frecuencia; sin embargo, “no es la solución”.

“La fumigación elimina a los mosquitos adultos que se encuentran en el momento y tienen que ser tocados por la microgota del producto que también crea cierta resistencia. Por eso, va a ser necesario un producto de mayor toxicidad cada vez para lograr el mismo efecto”.

Por otra parte, “también afecta a otras especies (libélulas, sapos, pájaros) que son controladores naturales del mosquito”.

En definitiva “hoy se prioriza la fumigación en zonas donde hay circulación de dengue, pero no es la práctica prioritaria ni es una medida de prevención”. Y concluyeron: “La medida de prevención es el descacharrado”.

GESTIÓN

Transporte Educativo Monte Vera: una política pública para garantizar el acceso a la educación

Con el objetivo de garantizar que los estudiantes de la localidad puedan llegar todos los días a la escuela, el Gobierno de Monte Vera creó un sistema de transporte que asegura la gratuidad del servicio y que se financia con aportes propios y de Provincia. “Estamos convencidos que la educación es la herramienta clave para la inclusión y el crecimiento, y no queremos que ningún chico tenga que faltar a la escuela por no tener transporte. Por eso ideamos el año pasado este mecanismo que permite suplir las falencias que en Monte Vera presentaba el Boleto Educativo Gratuito”, explicó el jefe de gobierno, Luis Beto Pallero.

Bajo el nombre de Transporte Educativo Monte Vera, la gestión que conduce Luis Beto Pallero creó en esa localidad del departamento La Capital un sistema para garantizar que todas y todos los alumnos del distrito puedan contar con un servicio de transporte público gratuito que les permita llegar hasta su escuela. Se trata de un programa que se financia mediante aportes que hacen en partes iguales el Gobierno local y el provincial -en este caso a través de fondos correspondientes al Boleto Educativo Gratuito (BEG)-, y que beneficia directamente a unos 350 estudiantes.

¿En qué consiste? Gracias a un convenio firmado por el Gobierno de Monte Vera con la empresa de colectivos Monte Vera, se dispone de unidades específicas para trasladar de manera gratuita a las y los alumnos de barrio Paprocki que asisten al Jardín N° 92 y a las Escuelas N° 36 y N° 40, completando cada día 13 viajes entre el barrio y los establecimientos en los horarios de ingreso y salida.

“Para nosotros, la educación es la verdadera herramienta de transformación, y desde nuestra parte nos comprometemos a hacer todos los esfuerzos para garantizar un acceso igualitario para todos nuestros chicos y chicas”, remarcó Luis Beto Pallero, el jefe de Gobierno local al referirse al Transporte Educativo Monte Vera. Y explicó que “es una idea innovadora que nos permite salvar las dificultades que en nuestra zona presentaba el Boleto Educativo Gratuito”, apuntó. En ese sentido, consideró que el BEG “es una iniciativa muy valorable, pero a veces su instrumentación en localidades como la nuestra -que no cuentan con tarjeta SUBE o donde las distancias a cubrir obligan a tener que recurrir al transporte interurbano-, resulta un poco más dificultosa. Durante mucho tiempo intentamos lograr la comprensión de las autoridades de Educación de la Provincia de las dificultades que debían contemplarse en la implementación en nuestro distri-

to, y finalmente optamos por poner en marcha este mecanismo que resulta más completo y que permite un verdadero seguimiento de la asistencia de las chicas y chicos”, apuntó.

Vale remarcar que el programa Transporte Educativo Monte Vera funciona bajo la órbita de Desarrollo Social, área que está a cargo de la vicepresidenta de la Comuna, Marta Fanton.

MIRADA INTEGRAL

La aplicación del Boleto Educativo Gratuito en Monte Vera presentaba una dificultad central: al no existir la tarjeta SUBE en la localidad, cada alumno debía contar con un celular para poder escanear un código QR en cada viaje. “Hay familias muy carenciadas que no tienen celular, o tienen uno para todos, o no tienen conectividad a internet; sumado a esto hay zonas que no cuentan con un servicio de transporte público, y eso significaba que muchos chicos iban a quedar excluidos del beneficio, y en muchos casos del sistema educativo”, explicó Beto Pallero. Por eso, desde el Gobierno de Monte Vera “decidimos convertirnos en facilitadores tecnológicos: pensamos a todos los alumnos que podían acceder al boleto gratuito y pusimos personal para que se encargue de escanear el QR para cada uno”, explicó Beto Pallero. Pero, además, el Gobierno local realiza mensualmente un aporte económico para completar el pago del servicio que los fondos de Provincia no alcanzan a cubrir, de modo de contar con un servicio de uso exclusivo para los alumnos y alumnas de la localidad.

Además de brindar diariamente asistencia tecnológica para el proceso de lectura de QR en las unidades afectadas al servicio, el Gobierno de Monte Vera aporta dos auxiliares que acompañan a todos los estudiantes durante el recorrido, realizando la toma de asistencia y observando las diferentes situaciones que pueden darse con los chicos -como por ejemplo la falta de abrigo- para dar



intervención a las autoridades de Desarrollo Social del gobierno local, o bien estar en contacto con el per-

sonal directivo de los establecimientos. “Es una forma de estar cerca, de acompañar, y de colaborar para que

todos nuestros chicos y chicas accedan a la educación”, completó Beto Pallero.

SAN JERÓNIMO DEL SAUCE

Buscadores de metales y el hallazgo de tesoros para la historia santafesina

Comenzó como un hobby y ahora es una actividad valiosa, que permite recuperar material oculto en el pueblo más antiguo de Las Colonias.

José Zenclussen

En el paraje denominado El Sauce, ubicado a 10 leguas al oeste de Santa Fe, la administración de Correos había establecido en 1813 una posta en la "carrera" que unía Santa Fe con Córdoba.

Estanislao López como gobernador de la Provincia tomó la decisión de reflotar la idea de establecer reducciones tan exitosas en la época colonial, aprovechando la adhesión y subordinación que tenía entre los aborígenes. Es por ello que en 1825 estableció en el paraje "El Sauce" a los abipones procedentes de la despoblada San Jerónimo del Rey (actual Reconquista).

Junto a los aborígenes llegaron también algunos criollos, determinando el nacimiento del pueblo. Prontamente comenzaron las tareas de construcción de chozas y ranchos, entre ellos la Capilla para resguardar al Santo que los acompañó en su largo peregrinar y que daría origen al nombre de la nueva reducción: "San Jerónimo" por el Santo Patrono y "del Sauce" por el paraje.

Hoy a casi 200 años del nacimiento de San Jerónimo del Sauce, los "tesoros olvidados de esa rica historia" son recuperados y forman parte del patrimonio local. Pero esto no podría ser posible sin la tarea de Juan Carlos Ternavasio y Sandra Romano, una pareja de la localidad, que con un detector de metales y algunas herramientas comenzaron a "desenterrar" en cercanías de lo que fue el Camino Real, una serie de objetos inéditos y de invaluable significado histórico para la comunidad del departamento Las Colonias.

Notife acompañó a Juan Carlos y Sandra en esa búsqueda de tesoros escondidos que los convierte en guardianes de la historia del pueblo.

"Esto comenzó por ese chico inquieto, curioso y aventurero que



todos llevamos dentro. Me entusiasmo el tema de los detectores viendo algunos videos en internet, me parecía que era un pasatiempo muy lindo que lo podía combinar con mi gusto por la historia. Estamos en un pueblo con casi 200 años de vida, y eso fue el motor para comprar el detector y al poco tiempo mi esposa Sandra se enganchó en el hobby y así empezamos a trabajar en eso lindo que es recuperar la historia", precisó Juan Carlos Ternavasio.

Ternavasio contó que ese primer descubrimiento fue sorprendente. "Cuando compré el detector lo primero que hice es ir al patio de tu casa. Tienes que aprender a manejarlo, adaptarte a los sonidos, ir conociéndolo, a sumar experiencia como todo. Después empezamos a recorrer las afueras del pueblo y empezamos a aparecer cosas importantes: botones gauchescos, una moneda de 1827 y nos dimos cuenta con Sandra que había mucho por trabajar".

Con el descubrimiento de esos primeros objetos Sandra y Juan Carlos se pusieron en contacto con el Archivo Histórico Roberto Lance y del Museo Presbítero Lagger, para trabajar en conjunto y donar todos los tesoros que se encuentren.

"Dijimos desde un primer momento que todo lo que recuperemos, así tenga un valor material es patrimonio del pueblo y de la historia de lugar donde vivimos, y tenía que estar en el museo para que todos lo puedan conocer y observar. Siempre digo que es como encontrar una billetera, tiene que ir a lugar que corresponde, lo estamos devolviendo a sus dueños", añadió.

TRES AÑOS DE INTENSA BÚSQUEDA

Por su parte Sandra Romano remarcó que fueron tres años de mucho trabajo. "Es un pasatiempo que lleva su tiempo con sol, lluvia, frío o calor, estás todo el tiempo con

la pala y el detector. Pidiendo permiso en lotes privados y en las afueras de la localidad, con mucho orgullo entregamos al Archivo Histórico y al Museo más de 100 piezas, para que las futuras generaciones conozcan estos objetos de la historia de su pueblo".

Para Sandra el comienzo de este hobby fue un cable a tierra, pero cuando empezaron a recuperar y encontrar objetos que forman parte de la historia de San Jerónimo del Sauce, es una conexión increíble. "Aprovechas los ratos libres para salir a encontrar cosas y que el museo tenga más patrimonio. Esta actividad se puso de moda en el último tiempo, por ello mucha gente sale a buscar con el detector oro, alhajas y otros objetos valiosos y cuando no encuentra eso porque no es fácil lo vende. Pero para nosotros es todo lo contrario, es un pasatiempo que compartimos con nuestros nietos".

Aprender a escuchar los sonidos y decodificar el "valor" que marca el detector son las claves para buscar y encontrar esos tesoros escondidos. "Conocer el ID a través del valor que arroja el detector te permite identificar que tipo de metal es. Ya sabemos cuando es por ejemplo alguna moneda. Es cuestión una vez que suena agarrar la pala, escarbar y sorprenderse con lo que salga debajo de la tierra. También se encuentra mucha basura, por ello este hobby nos permite recuperar esos residuos y depositarlos en el lugar que corresponde", precisó Sandra Romano.



Tesoros

En estos tres años Juan Carlos y Sandra lograron recuperar más de 100 objetos de incalculable valor. Entre ellos distintos tipos de hebillas, utensilios, frenos de mula, balas de distinto calibre, cartucho "Lefauchoux" utilizados entre 1840 y 1890, una moneda Confederada de 2 centavos de 1854, una moneda de 5 décimos de cobre de 1827, 4 Reales de plata (acuñada en Cusco, Perú) de 1836, 2 centavos de Patacón de 1884, Medio Real de plata de 1840 del gobierno de la provincia de La Rioja, un caldero de bronce.

Además una medalla conmemorativa en homenaje a los fundadores de la Colonia San Carlos de 1908; botón plano dorado fabricado en Inglaterra entre los años 1780 y 1840, botones de indumentaria de Los Lanceros del Sauce, medalla religiosa del siglo 17 o 18 (una medalla similar fue encontrada en España, por lo que se presume fue utilizada por franciscanos), balas de mosquete, porta baqueta de mosquete y botones gauchescos que se importaban desde Europa a principios del siglo 19. Sobre este tema Ternavasio manifestó que ante cada elemento que se recupera, luego de la limpieza y puesta en valor, comienza la tarea de investigación para conocer de que se trata y su origen. "Hay piezas que no sabes lo que son, por ejemplo encontramos una pieza de bronce y enviamos las fotos a los grupos de whatsapp de la que forman parte detectoristas de varios lugares del mundo y pudimos saber que era la parte de un mosquete. Yo nunca podía saber que era parte de un arma, es muy lindo para conocer la historia, te lleva una sorpresa enorme".

TRAS AÑOS DE IDAS Y VUELTAS

Terminó la espera: retoman la refacción del Monumento a la Bandera

Estiman que las obras tardarán nueve meses. Se instalaron los obradores y la semana que viene inician los trabajos específicos de remodelación. Es un proyecto financiado por la Nación.

Ignacio Pellizón

Después de tantas idas y vueltas, finalmente comienzan las obras de refacción del Monumento Nacional a la Bandera de Rosario. Se trata de un proyecto que viene truncado desde hace casi diez años, pero que ahora parece que va a culminarse de una vez por todas. El plazo de obra es de nueve meses.

Según confirmó a este medio el titular de la constructora Dyscon -firma ganadora de la licitación-, Mariano Schor, "ya se instalaron los obradores y la semana que viene inician los trabajos específicos de remodelación del Monumento".

En marzo, el gobierno nacional adjudicó la obra a la empresa con un presupuesto de 530 millones de pesos y con un "plazo de ejecución de 12 meses" desde ese momento. "Estimamos que se pueda cumplir el proyecto en tiempo y forma según lo convenido", afirmó el empresario.

Todo el dinero que se desembolsará para poder culminar con los inconclusos trabajos de refacción y reacondicionamiento del emblemático monumento rosarino, serán aportados exclusivamente por parte del Estado Nacional.

UNA OBRA TRABADA

Más de siete años de anuncios consecutivos llevaron a que finalmente el gobierno nacional confirmara, en junio del año pasado, la licitación de las obras que faltan

para terminar la restauración del Monumento. Esto fue anunciado por el propio intendente de la ciudad, Pablo Javkin, quien se contactó con el ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis.

Tras un tortuoso recorrido durante el gobierno de Mauricio Macri en que finalmente las obras encaradas quedaron inconclusas, se rearmó una licitación con las tareas esenciales de conservación y puesta en valor para completar lo que nunca se hizo. Así se llegó al año pasado, con un llamado a licitación que apuntaba a arreglar la fuente de los mármoles, entre otros trabajos de conservación y puesta en valor.

El lunes 26 de septiembre de 2022, se cumplió el plazo previsto para que las empresas presentaran propuestas y se abrieron los sobres. Dos firmas cotizaron: la rosarina DyScon S.A y la bonaerense Cocivial. En los dos casos, las ofertas casi duplicaban el presupuesto original, que era de \$ 527.441.563,13.

El cálculo de Nación era de julio y la inflación disparada explica las ofertas de las dos empresas participantes. En lo económico, DyScon corría con una pequeña ventaja ya que su propuesta, \$ 967.531.342,30, es inferior a los \$ 1.024.202.864,95 que pidió la firma bonaerense para llevar adelante la obra. Finalmente se cerró en \$ 530 M.

De este modo, además de posergar una vez más las refacciones que ya eran una deuda de Nación con Rosario y con su principal monumento, la caída de la licitación perjudicaba a la empresa santafesina, mejor posicionada, y eventualmente, a la contratación de mano de obra local.

Hacia fines del año pasado, y ante la demora en adjudicar, tanto el gobernador de la provincia, Omar Perotti; como el intendente de Rosario, Pablo Javkin; man-



tuvieron conversaciones con el ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis. Había un compromiso de adjudicar igual las obras, a pesar de que las ofertas eran altas, entendiendo que la inflación dejaba desfasado completa-

mente el medio millón de pesos del presupuesto oficial. Pasó fin de año y no hubo novedades. Y todo parecía indicar que, como sucedió con otras obras nacionales (una de las más notorias, la malograda transformación

en autovía del sureño tramo santafesino de la ruta nacional 33), finalmente se caería también la restauración del Monumento a la Bandera. Pero no sucedió y todo indica que el proyecto se podrá cumplir en tiempo y forma.

22 y 31 de marzo
Día Mundial del Agua y Día Nacional del Agua

El agua en imágenes
Acelerar el cambio

XIII Concurso de fotografía

► fich.unl.edu.ar/concurso-fotografia

FICH

UNL - FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HIDRÁULICAS

EL TERRITORIO

aguas

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

UNL

EN DUROS TÉRMINOS

Empresarios de Villa Ocampo rechazaron la creación del Parque Nacional “Jaaukanigás”

Fue tras escuchar los argumentos expresados por un funcionario municipal, una legisladora provincial y los agentes provinciales que pugnan por la idea. Productores, comerciantes y operadores turísticos del norte de General Obligado fijaron su posición en un documento titulado “Contra la entrega”.



Horacio Macuglia

“Hoy la zona está mejor cuidada que cualquier Parque Nacional. Villa Ocampo es ejemplo de producción, explotación turística y protección sin necesidad de ser Parque Nacional”, aseguraron los firmantes ante el razonamiento de proteger las islas.

“Comparado con muchos Parques Nacionales, en esta zona no hay depredación. De todas maneras, si existiesen normas que no se cumplen ahora ¿Por qué se van a cumplir después? El Estado nacio-

nal no puede garantizar ni siquiera la seguridad fronteriza”, acusó el empresariado.

Los empresarios porteños indicaron que hay una teoría que al ser Parque Nacional no pasaría la droga por la zona. “La droga es un delito federal responsabilidad del estado nacional. Hoy no controla. No lo hacen ahora, no lo harán después. Aníbal Fernández se declaró vencido por los narcos”, fustigaron.

Más adelante, los productores, comerciantes y operadores turísticos aseguraron que “no es verdad que solo se esté informando sobre

la creación del Parque Nacional”, sino que “se está adoctrinando incluso en las escuelas y es la primera vez que por propia iniciativa nos hacemos presentes para explicar la posición contraria, sin que nadie nos invite”.

DUDAS Y ACUSACIONES

Los autores el documento enfrentaron al diputada provincial Ana Laura Corgniali, que habría dicho que le gusta el proyecto. “Te pagamos para representar a tu pueblo, no tus gustos”, respondieron.

En cuanto a la propuesta de que

solo tres islas serán destinadas a la creación del Parque Nacional y que el resto será reserva provincial, el empresariado de Villa Ocampo se preguntó: “Qué necesidad hay de declarar Parque Nacional solo tres islas”, y añadió que “eso no está claro”, para luego rechazar que 10.000 hectáreas se cedan (dominio y jurisdicción) al Estado Nacional y que haya 130.000 hectáreas que se declaren reserva natural. “En un manejo integral todo queda sujeto a un condominio confuso. Un limbo”, sentenciaron.

Los convocados aseguraron que

LA PROPUESTA

El 10 de marzo de 2022 el gobernador Omar Perotti y la ministra de Ambiente y Cambio Climático, Erika Gonnet, presentaron la propuesta a la Wyss Foundation, y procedieron a la firma de un convenio entre la Administración de Parques Nacionales, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Asociación “Aves Argentinas” para coordinar capacidades operativas, logísticas y técnicas para la creación del Área de Manejo Integral “Jaaukanigás”.

son tierras de la provincia de Santa Fe y jurisdicción de las comunas y municipios locales, y reclamaron que “los que están propiciando la declaración de Parque Nacional lean la ley de Parques Nacionales (22.315), que dice que queda todo prohibido, incluida la pesca, a menos que se autorice lo contrario desde Buenos Aires por Parques Nacionales”.

Finalmente, sobre la idea de proteger la naturaleza, los productores, comerciantes y operadores turísticos del norte de General Obligado indicaron estar de acuerdo, pero “sin ceder dominio y jurisdicción al Estado Nacional”.

Gonnet con autoridades de Parques Nacionales

El Gobierno de Santa Fe, a través del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, continúa coordinando acciones para avanzar en el

proyecto de creación del Área de Manejo Integral de “Jaaukanigás”. En ese marco, la ministra Erika Gonnet mantuvo una reunión con el presidente de Parques Nacionales, Federico Granato, en la sede de esa repartición en Buenos Aires, con el objetivo de analizar las acciones realizadas y establecer los pasos a seguir en conjunto.

El proyecto del Gobierno de Santa Fe ya cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados. La iniciativa plantea la creación de un área protegida en el Sitio Ramsar “Jaaukanigás”, de 130.000 hectáreas aproximadamente, bajo la categoría de reserva provincial

con tres núcleos de Parques Nacionales ubicados en Florencia, Villa Ocampo y Reconquista. “Nos reunimos con el presidente de la administración de Parques Nacionales, Federico Granato, para coordinar los próximos pasos a seguir en el marco del proyecto de creación de un área de manejo integral en ‘Jaaukanigás’”, expresó

Gonnet. Además, la ministra resaltó: “Venimos trabajando en conjunto de manera permanente, a través de los equipos técnicos del Ministerio, Parques y la Asociación ‘Aves Argentinas’, realizando presentaciones y relevamientos, con el objetivo de que el proyecto pueda dar como resultado un nuevo Parque Nacional para la Argentina”.

LA LIBRETA DE AHORRO EN EL HOGAR

“En casa mis viejos me miraban el boletín de notas, pero luego espiaban el de estampillas”

Notife recogió tres testimonios de personas que usaron la ya antigua libreta de ahorro postal. Algunos recuerdan aquello como una “decepción” o una “estafa”, pero otros desde la añoranza de que el ahorro era la base de las aspiraciones de ascenso social.

Luciano Andreychuk

A finales de los años ‘50 y principios de los ‘60, desde la vieja Caja Nacional de Ahorro y Seguro (creada en 1915) se implementó con fuerza un método doméstico para ahorrar en pesos moneda nacional. Fue la Libreta de Ahorro Postal: era un simple boletín en el que los niños de la escuela primaria podían adquirir estampillas de distintos valores, y las propias docentes los ayudaban en este trámite.

Con cualquier “vuelto” del mandado, moneda o billete que les sobraba, los alumnos compraban estampillas de distintos colores (cada una con un valor mayor o menor asignado) y las iban pegando en la libreta. Ésta, una vez completada con todas las estampillas, se llevaba a la Oficina de Correos y allí el empleado, o pegaba una estampilla por el valor entero de la libreta (que daba más valor de ahorro), o bien, si alguien retiraba parte del dinero, se anotaban los saldos que quedaban.

Y como recolectar historias del pasado a veces sirve para entender las complejas partes del presente, Notife recogió tres testimonios de personas que utilizaron en la escuela primaria la libreta de ahorro postal.

Néstor (59 años) rememora aquella experiencia y la comparte. “Recuerdo muy claro que, en mi escolita de la localidad de Providencia, yo estaba en tercero y mi hermana en segundo grado. Ella era un año menor que yo, y teníamos cada uno esa libreta de ahorro. Comprábamos estampillas en la propia escuela”.

En la familia, cuando te daban algún dinero, esa entrega venía con una suerte de “sana advertencia”: “Algo así como: ‘Ojalá que a esto



que te damos no lo gastes todo, sino que lo uses para ahorrar. Y había un beneplácito de nuestros padres cuando nosotros, en lugar de comprar golosinas o chocolates, teníamos estampillas en la libreta”.

Al final de tercer grado, Néstor tenía casi completa la libreta: “Se sentía cierta satisfacción. Porque mis viejos me miraban el boletín de calificaciones pero también me espiaban la libreta de ahorro pos-

tal”, sonrió ante el asalto del recuerdo del vecino.

Pero después, “fue una lección brutal” -subrayó- respecto de lo que transcurrió en la historia política y económica del país. “Lo digo ahora como adulto: una vez más, el Estado Nacional nos mintió, nos estafó, pues nunca pude cobrar el dinero de la libreta postal. Y luego vinieron estafas sucesivas a lo largo del tiempo, pero esa es otra larga historia...”, apunta.

Más allá de eso, había cierta idea familiar establecida sobre la necesidad de ahorrar, de ser previsor para el mañana. “Hoy no estoy tan seguro de eso, al menos en nuestro país y mirando cómo está la economía. Pero el concepto de ahorro y resguardo con la mirada en el futuro me sigue pareciendo importante, más allá de la inflación”, consideró el entrevistado.

“Y a mi hija siempre le digo que en la medida que pueda tenga sus

ahorritos; pero debo explicarle que vivimos en un país con una inflación de 100% anual, y que con lo que vale hoy el peso nacional no va a comprar lo mismo dentro de 10 ó 15 días”.

Néstor todavía conserva su libreta de ahorro postal, sólo como la prueba documental de un lejano recuerdo. “A veces la miro y pienso: ‘¡Cuántos chocolates y cuántos helados hemos dejado en esa libreta y en esas estampillas, sin ninguna devolución!’”, sonríe.

Rubén (68 años) también escarba en su memoria, vuelve sobre sus décadas vividas y mira aquella experiencia con cierta grata añoranza: “Pegábamos las estampillas que podíamos comprar, creo que era en la dirección o en la secretaría de la escuela, y las maestras nos ayudaban. Era un método de ahorro. Se compraban con un vuelto que te quedaba de un mandado, o con lo que te daban tus padres”, dijo.

“Era algo muy lindo, porque sentías que tenías tu plata. El ahorro es la base de cualquier economía doméstica o personal, en condiciones normales”, agregó Rubén, y dio su opinión: “Si se suprimiera el deseo de querer comprar dólares todo el tiempo, creo que el peso recuperaría su valor, la moneda estadounidense caería y volveríamos a confiar en nuestra moneda, que sería lo ideal”, sostuvo.

Y Elizabeth (“Eli”, para sus afectos más caros), docente jubilada, un poco mayor que los anteriores entrevistados, dio su pequeño aporte. “Cada maestra hacía una lista con los alumnos que querían comprar estampillas, y una portera o algún encargado de la escuela iba hasta el Correo y compraba las estampillas correspondientes para los chicos que habían puesto sus pesitos en la escuela. Era toda una ceremonia: cada uno ponía esas pegatinas donde correspondía en la libreta de ahorro postal”.

Al querer ir a sacar el dinero ahorrado, se volvía al Correo, te ponían un sello con lo retirado y con el saldo restante. “La idea era fomentar el ahorro, que no era otra cosa que fomentar la calidad de vida para la clase media, sobre todo. Y era enseñarles a los chicos el valor del ahorro, porque así debería ser”, concluyó.

111° EDICIÓN

Abrió la inscripción para el Salón Nacional de Artes Visuales 2023

El Salón Nacional de Artes Visuales es el certamen más antiguo que se celebra ininterrumpidamente en la Argentina y premia las obras más representativas del arte contemporáneo argentino y el Ministerio de Cultura de la provincia de Santa Fe acompaña la convocatoria para esta edición 2023.

Para fortalecer el carácter federal e inclusivo rigen los cupos de 50 por ciento de participación de personas que residan fuera de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 50 por ciento de participación femenina y 5 por ciento de participación de personas no binarias y travestis-trans.

Además, se continúa con la cobertura del costo del transporte de obras seleccionadas de artistas que viven más allá del AMBA.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Los premios Salón Nacional de Artes Visuales distinguen a las tres mejores obras del conjunto de categorías (que pasan a integrar la



colección de arte del Palais de Glace - Palacio Nacional de las Artes) y a las mejores obras no adquisición de cada disciplina artística; el premio nacional a la Trayectoria Artística reconoce la trayectoria de ocho artistas visuales que al ser distinguidos donan al Estado nacional obras de su autoría que pasan a integrar

la colección del Museo Nacional de Bellas Artes.

Los premios del Salón Nacional de Artes Visuales comprenden las siguientes categorías: Artes del Fuego, Dibujo, Escultura, Fotografía, Gráfica, Instalaciones y Medios Alternativos, Pintura, Textil y Espacio no Disciplinario. Se entrega un

MÁS INFORMACIÓN

Para más información comunicarse a: info@palaisdeglace.gob.ar Whatsapp (lunes a viernes de 9:00 a 17:00): +549 11 2569 1256.

primer premio a la mejor obra de cada categoría y luego se establecen, de acuerdo a un criterio de ponderación, la cantidad de segundos y terceros premios.

El premio nacional a la Trayectoria Artística premia la trayectoria de ocho artistas vivos/os argentinas/os nativas/os o naturalizadas/os mayores de 60 años. Los artistas galardonados, quienes reciben una pensión vitalicia que consta de cinco jubilaciones mínimas, deben ofrecer en donación al Ministerio de Cultura hasta cinco obras rele-

vantes de su producción, una de las cuales será seleccionada por el Jurado y pasará a integrar el patrimonio del Museo Nacional de Bellas Artes.

Se entregan 54 premios en total, ocho pertenecientes al premio nacional a la Trayectoria Artística y 46 a los premios Salón Nacional de Artes Visuales, de los cuales 3 son premios adquisición y 43 no adquisición (por categorías). En total se repartirán más de trece millones (13.000.000) de pesos en premios.

ESCALA DE PREMIOS

Premio Presidencia de la Nación a la primera mejor obra: \$1.500.000

Premio a la segunda mejor obra: \$1.000.000

Premio a la tercera mejor obra: \$700.000

Premios a las primeras mejores obras de cada categoría: \$350.00

Premios a las segundas mejores obras de cada categoría: \$240.000

Premios a las terceras mejores obras de cada categoría: \$180.00

Históricos remolcadores

Mariano Arteaga

Acuarela
50 x 35 cm
2018



Santa Fe
ARTE